



105

Quito, 09 de mayo del 2019.

SR. DAVID NICOLÁS ROMO MORA
Presente.-

De mi consideración:

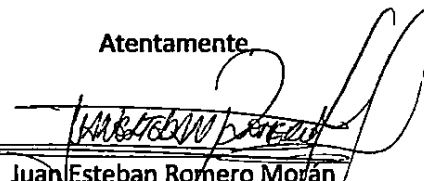
Por la presente, me es grato comunicarle que mediante acto constitutivo de la compañía **SECURITYPRO SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL CÍA. LTDA.**, se designó a usted como **GERENTE** de la compañía por un período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía y según el Artículo Décimo Noveno, a usted le corresponde en su calidad de Gerente, la representación legal de la compañía.

La compañía **SECURITYPRO SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL CÍA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Quito, Dr. Joselito Pallo Quisilema, el 20 de marzo del 2019, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con el número de repertorio 147853 del 06 de mayo del 2019. Número de inscripción 48 Libro de Compañías de Vigilancia y Seguridad Privada.

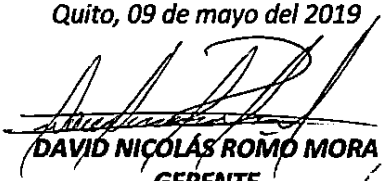
El presente nombramiento con su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente


Juan Esteban Romero Morán

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Quito, 09 de mayo del 2019


DAVID NICOLÁS ROMO MORA
GERENTE
CC.172198995-0



Nº TRAMITE: 30322-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
23/05/19 2.1.6



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 30786



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	149954
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7571
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SECURITYPRO SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMO MORA DAVID NICOLAS
IDENTIFICACIÓN	1721989950
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 48 DEL 06/05/2019.- NOT. 4 DEL 20/03/2019 KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103